Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA.
SAN MARTIN, META

F I J A C I O N E N L I S T A

PROCESO	DIVORCIO- DEMANDA DE RECONVENCIÓN
RADICADO	50 689 31 84 001 2020 00026 00
DEMANDANTE	LINA MARCELA MORALES ARDILA
DEMANDADO	CARLOS ANDRES TOVAR WALTEROS
MOTIVO	TRASLADO EXCEPCIONES PREVIAS Folios 1 Y 2 **DEL CUADERNO N° 3**

LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO SE FIJA EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA, POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, HOY VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), HORA 7:30 A.M., CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 101 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE DE HOY VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), HORA 5:00 P.M.

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS
Secretaria

VENCE EL TRASLADO POR TRES (03) DÍAS, EL VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.).

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS
Secretaria

Scanned by TapScanner